

 <p><b>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central</b></p>	<p><b>NOTIFICACIÓN POR EDICTO</b></p>	<p><b>CÓDIGO: GCD-FO-10</b>  <b>VERSIÓN: 2</b>  <b>VIGENCIA: JULIO 13 DE 2020</b>  <b>PÁGINA: 1 de 1</b></p>
---	---------------------------------------	--

La suscrita funcionaria comisionada adscrita a la Secretaria General de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

**H A C E   S A B E R**

Que en el expediente 2018-005 se profirió decisión del 6 de diciembre de 2023 que en su parte resolutive reza:

*“**PRIMERO: ABSOLVER** a Bladimiro Peña Ovalle identificado con la cédula de ciudadanía N.º 5.711.416, en su calidad de docente del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central del cargo que le fuera imputado mediante decisión del 19 de enero de 2021 con fundamento en las razones contenidas en esta providencia. **SEGUNDO: NOTIFICAR** en debida forma este acto al interesado a través de su apoderado. Infórmesele que contra el mismo procede recurso de apelación ante el nominador, que deberá interponerse hasta el vencimiento de los tres días siguientes a la última notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del C.D.U. **TERCERO:** Una vez en firme el presente acto administrativo, remítanse copias a la Oficina de Registro y Control de la Procuraduría General de la Nación. **CUARTO:** En firme el presente acto administrativo, se archivará por Secretaría el expediente No. 005-2018 y se harán las anotaciones del caso. **NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE (Fdo.) EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO** Secretario General Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central*

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN:** Para notificar a Bladimiro Peña Ovalle se fija el presente edicto en lugar público por el término de tres (3) días hábiles desde hoy veintinueve (29) de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones del artículo 127 de la Ley 1952 de 2019.



**LILIANA ANDREA CASTAÑEDA DUCÓN**  
 Funcionaria Comisionada  
 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:** Se desfija hoy cuatro (4) de enero de 2024 a las seis de la tarde (6:00p.m.).



**LILIANA ANDREA CASTAÑEDA DUCÓN**  
 Funcionaria Comisionada  
 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---